

# ¿OFERTA O RENOVACION ACADEMICA?

*Edmundo Serani Prádenas*

Aunque sin divulgar una definición, lo que es altamente preocupante, las autoridades universitarias han letigimado el término "Renovación de la Oferta Académica", el que en nuestra opinión tiene importantes limitaciones, a saber:

1. Centra la preocupación universitaria en el juego de oferta y demanda que se da en el mercado. En este caso, la demanda está referida a profesiones, investigaciones y proyectos de extensión.
2. Al enfatizar la oferta, como respuesta a una demanda actual o futura, la Universidad posterga su rol crítico ante la sociedad y, por consiguiente, la generación de propuestas alternativas, las que son imposibles de detectar por la demanda del mercado.
3. Si centra la preocupación en el mercado, la Universidad no cultivará la filosofía ni las ciencias básicas, las que no tienen demanda.
4. Responde a una preocupación eminentemente externa y coyuntural; el mercado, la que puede llevar a minimizar la preocupación interna tras propósitos más trascendentes, es decir, que la Universidad, ante el imperativo de dar respuesta a los requerimientos de mediano y largo plazo que plantea el país, debe mejorarse a sí misma. Esto significa mejorar la calidad de la docencia y de los docentes, la calidad de la investigación y de los investigadores, la calidad de la extensión y de los exten-

sionistas, la cantidad y la calidad de los servicios estudiantiles, la eficiencia y la eficacia de la administración y de los servicios para-académicos y debe, finalmente, resolver su problema financiero.

Por lo anterior nos parece más apropiado hablar de Renovación Académica, entendiendo por tal el mejoramiento cualitativo de la Universidad para que esta aporte más eficazmente al desarrollo nacional en materia de profesiones, de investigaciones, de proyectos y actividades de extensión y de difusión, en pensamiento crítico, en creación artística y literaria, en desarrollo de ciencias y tecnología y en propuestas alternativas que consideren incidir en las transformaciones estructurales que el país necesita.

En relación con el mercado propiamente tal, nos parece que tiene plena vigencia lo señalado en el Plan de Mediano Plazo 1985-1990, documento que en su página 35 dice: "Porque se propone dar respuesta a las necesidades del país, la Universidad no se subordina a las leyes del mercado para decidir el tipo de profesionales que va a formar, si bien toma en consideración sus tendencias. En esta materia la Universidad intentará incidir sobre la estructura del mercado, a partir de la detección de los requerimientos reales que tiene la sociedad costarricense". Esta concepción del Plan, referida a la docencia, también es válida para la investigación y la extensión.

En virtud de lo expuesto, en adelante no hablaremos de la "Oferta Académica" sino que de "Renovación Académica".

## **I. LA RENOVACION ACADEMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DENTRO DEL MARCO DE LA CRISIS SOCIOECONOMICA COSTARRICENSE.**

Costa Rica atraviesa por una crisis socioeconómica que se inserta en una fase recesiva de las economías de los países capitalistas altamente desarrollados, sistema al cual está vinculada en una relación de dependencia.

Se configura, por consiguiente, una crisis de los países centro que afecta a los países periféricos por la disminución de los precios de las materias primas, por el cierre o contracción de los mercados de exportación y por las medidas proteccionistas que adoptan los primeros países para defender sus economías. Paralelo a la crisis de los países centro, se ha dado una baja considerable en la cooperación económica de éstos a los países del Tercer Mundo. Agreguemos que los países capitalistas desarrollados poseen grandes desequilibrios comerciales y fiscales que influyen negativamente en la economía mundial.

Junto a la crisis de los países capitalistas desarrollados se da en ellos un extraordinario avance científico y tecnológico que, entre otras consecuencias, produce profundos cambios en el comercio internacional, los que atentan contra las ventajas comparativas de los países periféricos. El optimismo de la década pasada, en cuanto a que la nueva revolución científico tecnológica terminaría con la crisis económica y con el subdesarrollo, ya nadie lo

sostiene. Las perspectivas del crecimiento económico para el mundo son pesimistas y es evidente que si el avance tecnológico no va acompañado de transformaciones económicas y sociales en los ámbitos nacionales y de un nuevo orden económico internacional, sus efectos en favor del desarrollo no serán positivos.

Costa Rica, como el resto de los países periféricos, tanto por los efectos de la crisis económica internacional como por sus propias condiciones estructurales, padece problemas de balanza de pagos, alto endeudamiento externo, déficit fiscal, decrecimiento del nivel de vida de amplios sectores de la población, baja de la producción e inflación.

Es a partir de 1960 que en Costa Rica se consolida un modelo de desarrollo basado en el fomento de la actividad industrial al que se le denomina "de sustitución de importaciones". Tal modelo, unido a condiciones internacionales favorables, logra niveles importantes en el desarrollo económico y social costarricense. Sin embargo, el modelo de sustitución de importaciones empieza a hacer crisis a partir de 1973, con tres años de excepción, desde 1976 a 1979, lapso en el que Costa Rica vive un período de auge debido fundamentalmente al alza del precio del café, a la obtención de créditos externos y al incremento de las exportaciones. En ese período se reactiva la economía nacional y se amplían los programas sociales del Estado en salud, educación y vivienda. Pero entre 1980 y 1982 se produce un deterioro significativo de la economía y de las condiciones de vida de la población que coincide con uno de los momentos más agudos de la recesión económica internacional. Nuevamente, entre 1983 y 1986 se produce una mejoría: se reduce la inflación, se estabiliza el mercado de divisas, disminuye el déficit fiscal, se reduce el desempleo y la población recupera parte de la capacidad adquisitiva que había perdido. Este período, que corresponde al Gobierno del Presidente Monge, presenta dos aspectos negativos de importancia: crece el endeudamiento externo de manera considerable y no se atacan los problemas estructurales que afectan a la economía del país, la que continúa presentando síntomas de crisis.

Si bien hay muestras de medidas económicas de corte neoliberal durante el Gobierno del Presidente Rodrigo Carazo (1978-1982), es bajo el Gobierno del Presidente Luis Alberto Monge que tal concepción se manifiesta con mayor claridad a través de acciones que se orientan a reemplazar el modelo de industrialización para sustituir importaciones por otro que enfatiza las exportaciones, particularmente las no tradicionales ("exportar es bueno" decía la propaganda). El nuevo modelo de desarrollo que empieza a configurarse, de hecho impuesto como receta por organismos financieros internacionales, tiende a privatizar las empresas de producción y de servicio del Estado. Ejemplo de ello fue la venta de acciones de CODESA.

Bajo el Gobierno del Presidente Oscar Arias se acentúan los rasgos del modelo neoliberal, impulsado principalmente por el Ministro de Hacienda, Fernando Naranjo, y por el Presidente del Banco Central, Eduardo Lizano. A partir de la consideración de que la crisis no ha sido resuelta, se ha

planteado fomentar las exportaciones y mejorar la eficiencia para participar, con mejores bases de competitividad, en el mercado externo, medidas que en otro contexto son beneficiosas. Paralelo a lo anterior, se incrementa el proceso de privatización de empresas del Estado y se le otorga un rol más protagónico a la empresa privada. El supuesto es que, ante la crisis, es la empresa privada y no el estado el sector que puede impulsar un proceso de acumulación capitalista que redundará en inversión productiva, en empleo y en bienestar. Para "sanear" la economía se adoptan medidas que limitan el gasto estatal como la reducción del número de funcionarios, el congelamiento de plazas, disminución de los salarios reales y reducción del financiamiento de los programas sociales. La lógica del neoliberalismo se ha estrechado, no obstante, con la realidad en los países donde se ha aplicado: la empresa privada no ha producido desarrollo ni tampoco libertad, como afirma la propaganda, excepto aquella libertad que genera odiosas desigualdades. Las medidas restrictivas que impulsa el neoliberalismo se traducen en la reducción del consumo por parte de la población (exceptuando al sector de altos ingresos), en el incremento de la cesantía, en el aumento de los impuestos y en el incremento de los precios de los servicios públicos. Con medidas de esta índole se estima que disminuye la demanda de bienes y servicios y se aumenta la ganancia, particularmente de la gran empresa, lo que redundará en el futuro, como dice la falacia, en inversión productiva, en empleo y en bienestar.

¿Qué ocurre con las Universidades estatales frente a este panorama? Por un lado, la crisis económica ha repercutido en el financiamiento universitario. Pero, más importante que este efecto, está el hecho de que las universidades estatales están en la mira de los neoliberales, los que se han lanzado a la tarea de crear un mercado privado para la educación superior. Con tal propósito se han comprometido en una ofensiva contra la Universidad estatal recurriendo a los mecanismos de desfinanciamiento y de presión para que estas varíen su naturaleza pública, autónoma y democrática. La alternativa es que adopten el modelo de universidad-empresa, caracterizado porque la autonomía se traslada de los claustros a los compradores de servicios universitarios, quienes son los que de hecho pasan a decidir el quehacer de las Instituciones de Educación Superior Estatal. La universidad-empresa es fundamentalmente docente y se autofinancia por medio de la venta de servicios y del alza de la matrícula y aranceles para los estudiantes. Por lo tanto, la investigación y la extensión se reducen considerablemente o no existen, y el ingreso a las aulas se limita a aquellos sectores sociales que pueden pagar los altos costos de la educación superior.

Sin embargo, es necesario hacer una crítica al Estado capitalista y a las Universidades estatales en Latinoamérica. Entre los años 1930 y 1970 el paradigma keynesiano fue la concepción predominante de los Estados capitalistas, los que asumen un rol interventor fundamental en los ámbitos económico y social. El keynesianismo, no obstante, se agotó como modelo de acumulación de capital; siguió subsistiendo la situación de pobreza en los países subdesarrollados, la inflación se transformó en alarmantemente crónica y el desempleo aumentó. Las burguesías, detentadoras del poder del

Estado en los países latinoamericanos, comenzaron a identificarse con la crítica del neoliberalismo al pensamiento keynesiano<sup>1</sup> En Chile, Uruguay y Argentina, junto con cruentos golpes militares que terminaron con la democracia y conculcaron gravemente los derechos de los individuos, se impusieron los modelos económicos neoliberales. No obstante, un hecho queda en pie: El Estado capitalista en los países latinoamericanos perdió los niveles de eficacia que parcialmente había alcanzado.

En cuanto a las Universidades estatales latinoamericanas, estas han dado un aporte considerable al desarrollo económico, social y cultural de sus países. Pero este aporte ha ido disminuyendo en los últimos años ante un mundo cada vez más complejo y ante la ofensiva de que han sido objeto. En otras palabras, la Universidad estatal latinoamericana ha perdido eficacia. Y este fenómeno también alcanza a las Universidades estatales costarricenses, entre ellas la nuestra.

Desechamos la opción del Estado subsidiario que receta el neoliberalismo. El motor del desarrollo no se encuentra en las leyes de la oferta y la demanda. La empresa privada, por su propia naturaleza, no puede ser factor determinante de las grandes transformaciones que el país necesita para resolver su crisis. Este papel le corresponde fundamentalmente al Estado. Pero debe ser un Estado más eficiente y más eficaz que impulse un proyecto nacional alternativo que, enraizado en los mejores valores del pueblo costarricense, se proponga lograr el desarrollo integral del país, la profundización de la democracia económica, social y política y contrarrestar la dependencia externa.

En cuanto a la Universidad, ya definíamos lo que entendemos por renovación académica, es decir, el mejoramiento cualitativo de la institución, no para ser reflejo del mercado ni reproductora acrítica de un sistema que se orienta al conservadurismo, a una mayor concentración y centralización del capital, a una mayor estratificación social y a una mayor dependencia externa en lo económico, en lo científico y tecnológico y en lo cultural, sino que, fiel a sus principios y fines estatuidos, la Institución asuma el compromiso de aportar al desarrollo económico, social, político, cultural, científico y tecnológico del país. El desarrollo político y social corresponderá a aquellas transformaciones que hagan posible una mayor participación de los ciudadanos en la toma de decisiones nacionales, regionales y comunales, un mayor acceso a la información no manipuladora y al conocimiento, factores que ayudan a que los seres humanos sean individuos históricos, y una mayor participación en la distribución de los beneficios del desarrollo. La Universidad debe comprometerse, asimismo, con los esfuerzos por defender la paz y la soberanía en Centroamérica, acciones que encabeza el Presidente Oscar Arias. Le corresponde, además, conservar y difundir el patrimonio cultural costarricense, latinoamericano y el de toda la humanidad. Y, como tarea impostergable, la Universidad debe impulsar el desarrollo científico y tecnológico para disminuir la dependencia y la enorme brecha que existe entre países desarrollados y subdesarrollados. En cuanto al desarrollo económico, no sólo debe entenderse como el mejoramiento de los indicadores sino que

además el mejoramiento de la distribución del ingreso para variar la actual situación expresada en que los ricos se hacen más ricos y los pobres cada vez más pobres. Otra responsabilidad de la Universidad es la formación de profesionales con conocimientos sólidos y actualizados en su especialidad, pero, además, con "una formación humanística y totalizante del saber, una adecuada autoestima y una actitud crítica, creativa y sostenida en valores éticos frente al ejercicio de su profesión y frente a los roles sociales que le corresponda asumir" (Plan de Mediano Plazo 1985-1990). El profesional que forma la Universidad deberá estar capacitado para cuestionar la realidad en que vive e idear mejores alternativas para perfeccionarla. La Universidad debe, además, ser centro de debate y de reflexión en procura de buscar los mejores rumbos para el país y para sí misma. Para ello es requisito la tolerancia a la libre expresión de ideas, de nacionales y de extranjeros<sup>2</sup>. La reflexión y la práctica universitaria deben orientarse, asimismo, a confrontar toda forma de discriminación por sexo, por raza y por ideología y a combatir la anemia y la alienación.

Para enfrentar estos retos, que superan en mucho el término "renovación de la oferta académica", la Universidad debe transformarse a sí misma para así incidir positivamente en el proceso transformador que requiere el país.

## II LA RENOVACION ACADEMICA EN LA CONSOLIDACION INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL. RECOMENDACIONES

Para cumplir cabalmente su misión, la Universidad debe renovarse. ¿Cómo hacerlo? En el poco espacio de que disponemos, enunciaremos lo que nos parece más esencial:

1. La Universidad debe disponer de un marco de referencia orientador y teóricamente unificador de las acciones que emprenda en favor de su renovación. La definición teórico conceptual no hay que inventarla, ésta se encuentra, en lo fundamental, en diversos documentos tales como el Estatuto Orgánico, el Plan de Mediano Plazo 1985-1990, las Políticas de Extensión, las Políticas de Investigación Ponencias aprobadas en el Primer Congreso de la Universidad Nacional y otros.
2. La Universidad debe disponer de un diagnóstico actualizado de la realidad nacional e internacional, en lo que esta última incide en el desarrollo del país. Es así que se requiere conocer los cambios profundos que experimentan las economías de los países altamente industrializados, los que configuran una nueva división internacional del trabajo que afecta a países periféricos como Costa Rica. La preocupación anterior incluye el conocimiento de los vertiginosos cambios tecnológicos y sus efectos en el comercio internacional que han afectado las ventajas comparativas de los países subdesarrollados (materias primas y mano de obra barata). Este conocimiento es imprescindible para la proyección de la Universidad en la sociedad.

3. La Universidad debe disponer de los resultados de la evaluación de sus funciones docente, investigativa y de extensión, del impacto que estas generan en la realidad nacional, de la eficiencia y de la eficacia de su organización, de la calidad de los estamentos académico, para-académico, administrativo y de servicio y de la eficacia de los servicios estudiantiles.
4. La Universidad debe configurar, aunque sea a grandes rasgos, un proyecto alternativo de sociedad con el cual va a comprometerse.
5. La Universidad debe formular un proyecto universitario en correspondencia con sus principios y fines, con el diagnóstico de la realidad nacional e internacional, con la evaluación institucional y con su proyecto genérico de sociedad.

Dejemos planteado que el proyecto alternativo de sociedad así como el proyecto universitario, no pueden traducirse en formulaciones desvinculadas de la realidad concreta por la cual atraviesa Costa Rica y deben ser el resultado de un amplio consenso. Sin someterse y sin perder su carácter de Institución autónoma, crítica y generadora de alternativas transformadoras, la Universidad tampoco debe dejarse aislar. Por ello debe vincularse con los planes de desarrollo del Gobierno y aportar a las empresas productivas y de servicio, sean privadas, estatales o cooperativas. Pero esta orientación no la hará desvincularse de los sindicatos, de las organizaciones de mujeres y de jóvenes, de los campesinos y de los obreros y, en general, de los sectores postergados de la sociedad.

6. La Universidad debe mejorar la eficiencia y la eficacia de su administración, aplicando consecuentemente el principio de la racionalidad instrumental y terminando con los síntomas de burocratismo.

Como cuestiones más específicas aunque trascendentes, la Universidad, para su renovación académica, debe abocarse a:

- 1) Definir aspectos epistemológicos de la docencia que respondan a preguntas como las siguientes: ¿Para qué y para quienes educamos? ¿Contra qué y contra quienes educamos? ¿Qué conocimientos reproduciremos? ¿Qué conocimientos innovaremos?
- 2) Definir un modelo de aprendizaje e instrucción.
- 3) Hacer más correspondientes las carreras con las necesidades del desarrollo costarricense, incluyendo la posibilidad de abrir nuevas maestrías y doctorados.
- 4) Mejorar el modelo de diseño curricular de las carreras y actualizar sus contenidos programáticos.
- 5) Impulsar la educación continuada para profesionales.

- 6) Lograr que el docente sea un educador histórico, es decir, que conozca la realidad en que vive, ya que el que no conoce su momento histórico es un alienado. Y un alienado educará alienados.
- 7) Lograr que el docente sea un productor de conocimientos porque la verdad no está predeterminada: hay que descubrirla.
- 8) Enfatizar el desarrollo de la investigación, entre otras razones porque permitirá conocer las causas de la crisis nacional y universitaria y proponer soluciones, y porque permitirá el desarrollo de la ciencia y de la tecnología propias.
- 9) Intentar la transferencia de ciencia. Con gran sabiduría se ha dicho que la ciencia de hoy es la tecnología de mañana.
- 10) Impulsar la formación de científicos.
- 11) Priorizar la investigación, atendiendo a las necesidades más urgentes y a la escasez de recursos. Areas prioritarias pueden ser:
  - a) Las ciencias sociales.
  - b) La biotecnología orientada a la producción agropecuaria y a la industria.
  - c) La fotónica, tecnología superior a la electrónica que se basa en la luz. Los fotones, que carecen de masa, viajan con mayor rapidez que los electrones y pueden atravesarse entre sí sin alterarse. Téngase presente que la luz ha desplazado a la electrónica en las telecomunicaciones y en el almacenamiento de la información.
  - d) Desarrollar la investigación en arte y cultura.
- 12) Cultivar la filosofía, la que junto con las ciencias sociales debe reflexionar sobre la crisis y sus soluciones.
- 13) Lograr un mayor desarrollo de la extensión. Asimismo, profundizar la práctica de la extensión para hacerla más correspondiente con la concepción establecida en el Estatuto Orgánico y en las Políticas de Extensión.
- 14) Replantear el modelo de organización de la academia, caracterizado por Facultades y Unidades Académicas compartimentadas, el que obstaculiza la integración del conocimiento y el trabajo interdisciplinario.
- 15) Replantear el modelo organizativo de la administración central, cuyas características reciben el fuerte influjo de la Escuela Clásica de la Administración, de índole autoritaria y vertical.



- 16) Mejorar el sistema de bibliotecas y centros de documentación.
- 17) Recuperar la concepción sistemática y participativa de la planificación.

En otro orden de cosas, la renovación académica pasa por resolver el problema del desfinanciamiento universitario. Corresponde al Estado, según mandato constitucional, el financiamiento de las Universidades estatales. No obstante, atendiendo a la crisis económica por la que atraviesa el país, pero fundamentalmente porque la Universidad no es un sector prioritario para el Gobierno y porque padece el embate de los neoliberales, ésta debe buscar fuentes alternativas de financiamiento que no vulneren su autonomía. Tales fuentes alternativas de financiamiento deben entenderse como complementarias y no como sustitutivas del aporte estatal.

Asimismo, la renovación académica pasa por la dignificación del trabajador académico, para-académico, administrativo y de servicio, quienes han sido postergados por la Institución. Tal fenómeno se expresa en bajos salarios, carencia de incentivos e insuficientes condiciones de logro para el desempeño de sus funciones.

La renovación académica pasa, finalmente, por mejorar los servicios estudiantiles de ayuda económica, salud, orientación y promoción.

### III. CONCLUSION.

En su breve existencia, la Universidad Nacional ha dado aportes significativos al país en las áreas de la docencia, de la investigación y de la extensión. La Institución cuenta con su planta física, se ha evaluado a sí misma y ha planificado su quehacer. La gran mayoría de sus carreras son únicas, sea porque no existen en otras universidades o por sus notables diferencias en materia de objetivos, contenidos programáticos y metodologías, no obstante tener nombres similares a las que otorgan otras Instituciones de Estudios Superiores. Hoy la Universidad Nacional es la segunda en la preferencia de los estudiantes costarricenses. No obstante, nuestra Institución se encuentra en crisis. Esta crisis tiene causas externas que son: La crisis económica y social del país, inserta en una crisis mayor de carácter internacional, y la estrategia de desarrollo del Gobierno, fuertemente determinada por la presión de organismos internacionales, que no prioriza el rol de las Universidades Estatales. Estas reciben, además, la agresión del neoliberalismo, que las desfinancia y paralelamente incentiva la proliferación de la Universidad privada. Las causas internas de la crisis de la Universidad Nacional se encuentran en la práctica en gran medida inconsecuente con su modelo académico estatuido y con las definiciones y prioridades establecidas en su Plan de Mediano Plazo 1985-1990; en carencias de la conducción superior; en la centralización burocrática de la toma de decisiones en las altas esferas de conducción, inhibiendo la creatividad y el aporte que nace de las Facultades y Unidades; en respuestas insuficientes a los requerimientos del desarrollo nacional en un país enfrentado a una realidad cambiante y

compleja; en la burocratización de estructuras administrativas y en la falta de estímulos al personal universitario.

Ante tal situación el término "renovación de la oferta académica" es limitado en sus alcances. Lo que la Universidad Nacional requiere es una renovación integral que, fiel a sus principios y fines estatuidos, mejore cualitativamente la docencia, la investigación, la extensión, la administración y las condiciones de logro, cuyo norte sea incidir positivamente en las transformaciones estructurales que el país necesita.

Los países de América Latina se enfrentan a un panorama obscuro. Según CELADE, la población latinoamericana crecerá de 390 millones de habitantes en 1985 a 535 millones en el año 2000. La deuda externa y las estrategias de desarrollo impuestas por organismos internacionales, que consolidan caducas estructuras, impiden la reactivación de sus economías y el logro de una mayor justicia social. La Revolución Industrial no ha llegado a nuestro subcontinente y cada vez nos alejamos más de la nueva Revolución Científica Técnica<sup>3</sup>. Como dijera en una conferencia reciente el cientista social brasileño Helio Jaguaribe, "los latinoamericanos somos retardatarios de la historia". A partir de nuestro compromiso con la Institución y con el país, nuestra responsabilidad debe ser recurrir a un esfuerzo de imaginación y de voluntad para convertir a la Universidad Nacional en un centro de alta calidad académica que busque alternativas para resolver la crisis. Estamos convencidos de que nos corresponde la difícil tarea de ser artífices de un nuevo renacimiento de la Universidad.

Nos parece pertinente traer a colación el pensamiento de uno de los más destacados educadores costarricenses, el profesor Carlos Monge Alfaro, exrector de la Universidad de Costa Rica, quien dijera: "Si hoy el mundo toma nuevos derroteros y los espíritus y las conciencias andan atribulados buscando horizontes perdidos; si la crisis ha calado tan hondo que pareciera que el hombre ha perdido los puntos cardinales, ¿no corresponde a las universidades, como fuentes del saber, depositarias del legado cultural, formadoras de hombres, participar en forma activa en la búsqueda de una nueva sociedad? ¿No han de emerger de ellas las voluntades creadoras, los espíritus diligentes, penetrantes y ágiles que aporten sus luces y sentimientos para vincular la cultura y la ciencia con el bienestar de todos los seres humanos?"

## NOTAS

- 1 De esta característica hay que excluir a Cuba y Nicaragua, países donde la burguesía fue derrotada política y militarmente. Por su parte, los presidentes Alfonsín, de Argentina, Alan García, del Perú, y Sanguinetti, de Uruguay cuestionaron los modelos económicos neoliberales de sus antecesores. No obstante, ahora último, el Presidente Alfonsín ha llevado a cabo un gran programa de privatización de empresas estatales.
- 2 Sectores costarricenses intolerantes realizan una activa campaña en contra de un chileno, John Biehl, quién, en nuestra opinión acertadamente, criticó la política belicista para Centroamérica del Presidente Ronald Reagan y señaló acciones de su Gobierno que vulneran la soberanía de Costa Rica. La campaña contra Biehl no aborda el problema de fondo: la validez de las declaraciones que éste hizo.
- 3 Los esfuerzos realizados por Argentina, Brasil, Cuba y México, en materia de desarrollo científico y tecnológico, los coloca en mejor situación para enfrentar el futuro. Cuba está entre los primeros países del mundo en el desarrollo de las investigación en biotecnología e ingeniería genética.